



Lucas Castañeda Urbina

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE CABILDO DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, MÉXICO. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2022-2024.

En el municipio de Joquicingo, Estado de México, siendo las 09 horas con 29 minutos del día 14 de Diciembre del año dos mil veintitrés. Estando reunidos en la sala de cabildo el Presidente Municipal Constitucional de Joquicingo Profesor Rausel Cervantes Huertas; Síndico Municipal Lic. En Turismo Yessica Elian Orihuela Martínez; Primer Regidor Mtro. en Arquitectura Chrystian Alan Solano Pérez; Segunda Regidora Cirujano Dentista Karla Montes de Oca Castañeda; Tercer Regidor Ciudadano Lázaro Torres Michua; Cuarta Regidora Ciudadana Deisy Anaid Mendieta Martínez; Quinto Regidor Ciudadano Faustino López Tetatzin; Sexta Regidora Ciudadana Melisa Cedillo Michua; Séptimo Regidor Ciudadano Lucas Castañeda Urbina; y Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Emmanuel Terrazas Arzate con la finalidad de llevar a cabo la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo donde se trataran asuntos de relevancia de la propia administración pública Municipal, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 117 y de más relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, 48, 53, 55 y demás artículos relativos y aplicables de la ley Orgánica Municipal del Estado de México. Suscriben la presente acta de cabildo.

**PUNTO NÚMERO 1
PRESIDENTE**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la convocatoria efectuada pido señor secretario sírvase a enunciar el Primer punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor Presidente, el punto del orden del día corresponde al número uno y refiere al pase de lista de los presentes en el acto:

Presidente Municipal Constitucional	Profesor Rausel Cervantes Huertas	PRESENTE
Síndico Municipal	L en T. Yessica Elian Orihuela Martínez	PRESENTE
Primer Regidor	Mtro. en Arq. Chrystian Alan Solano Pérez	PRESENTE
Segunda Regidora	C.D. Karla Montes de Oca Castañeda	PRESENTE
Tercer Regidor	C. Lázaro Torres Michua.	PRESENTE
Cuarta Regidora	C. Deisy Anaid Mendieta Martínez	PRESENTE
Quinto Regidor	C. Faustino López Tetatzin	PRESENTE
Sexta Regidora	C. Melisa Cedillo Michua	PRESENTE
Séptimo Regidor	C. Lucas Castañeda Urbina	PRESENTE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Me permito informarle señor Presidente la asistencia del Síndico Municipal y de siete regidores, en esta Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo que usted preside, teniendo una asistencia del 100%.

PUNTO NÚMERO 2 PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 2 Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.

PRESIDENTE

Una vez constatado el Quorum Legal, se encuentra la totalidad de integrantes del cabildo doy iniciada la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de cabildo de conformidad con lo estipulado por el artículo 28 de la Ley orgánica Municipal del Estado del México. Agotando en este acto el Segundo punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO 3 PRESIDENTE.

Señor secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al tres y refiere a lectura del orden del día. Honorable Cabildo, para el desarrollo de esta Septuagésima Primera Sesión ordinaria de Cabildo procedo a dar lectura al orden del día:

1.- Pase de lista de los presentes.

2.- Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de los Manuales de Operación y Procedimientos de Tesorería Municipal; Manual de Operaciones Ingresos caja de la Tesorería Municipal; y el Manual de Operación del Comité de Depuración de Cuentas Contables.

5.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para efectuar los gastos que se generen al festejo de Fin de Año 2023, así como el festejo de "El día del Policia" que tuvo lugar el 20 de septiembre próximo pasado, con todos los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento.

6.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para realizar el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa de Bienes Inmuebles de Dominio Público de los Municipios de los siguientes Inmuebles "Modulo de Vigilancia de San Miguel de Ocampo, "Delegación Municipal del Guarda de Guerrero" y "Unidad Deportivo Campo 1"

7.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de los Formatos 3RAMDR: (Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio).

8.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para efectuar la Afectación Contable de la cuenta 3221/000000001, referente a resultados de ejercicios anteriores, así como la autorización del H. Ayuntamiento, para poder depurar cuentas con saldos registrados en Balanza de comprobación detallada de las Administraciones 2019-2021 y anteriores, que afectan los estados Financieros a la fecha.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

9.- Asuntos Generales

10.- Clausura de la sesión

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 3 del Orden del día de la Septuagésima Primera sesión ordinaria de cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto del orden del día antes mencionado se acuerda por Unanimidad de votos de los presentes.

PUNTO NÚMERO 4

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 4 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de los Manuales de Operación y Procedimientos de Tesorería Municipal; Manual de Operaciones Ingresos caja de la Tesorería Municipal; y el Manual de Operación del Comité de Depuración de Cuentas Contables.

PRESIDENTE

Lo anterior es para que el área de Tesorería Municipal cuente con los elementos legales necesarios y este en posibilidades de dar debido cumplimiento a lo emanado del artículo 93,94 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y demás relativos y aplicables de Ley; Cumpliendo así con la normatividad establecida que aplica en el área administrativa de Tesorería Municipal de la administración pública Municipal durante el ejercicio Fiscal 2023

PRIMERO: MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE TESORERIA MUNICIPAL;

La Tesorería Municipal de Joquicingo desarrolla acciones para consolidar la modernización y el mejoramiento de la función hacendaria municipal impulsando acciones para optimizar las funciones de la administración a través de la simplificación de sistemas y procedimientos administrativos mejorando la atención a la ciudadanía. En este sentido el Presente MANUAL DE ORGANIZACIÓN tiene la finalidad de distribuir la responsabilidad que deben atender las áreas administrativas que la integran; y con ello guiar el desempeño de los servidores públicos en un marco de orden en la realización de las actividades cotidianas. El presente MANUAL se integra por diez apartados que señalan la base legal que norma la actuación de la Tesorería; el objeto y las atribuciones que tiene al interior de la administración pública municipal

SEGUNDO: MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INGRESOS CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL; El presente Manual tiene como objetivo servir de base normativa que, indique a los servidores públicos cuales serán sus funciones básicas de acuerdo a los lineamientos



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

establecidos en este importante documento, así como dar transparencia y seguridad en el desempeño de las acciones y actividades de cualquier Gobierno hacia los ciudadanos que integran parte en el municipio; Sera el MANUAL de consulta e inducción para el personal de nuevo ingreso, con el propósito de ser eficiente y desarrollarse dentro de la Tesorería Municipal, en el área de Ingresos y la Caja, en el se identifican con claridad los productos y servicios que la oficina genera, descritos de manera uniforme y secuencial a través de la diagramación de sus procesos administrativos, operativos y técnicos

TERCERO: MANUAL DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE DEPURACION DE CUENTAS CONTABLES; El presente MANUAL DE operaciones, tiene por objeto establecer las bases para llevar a cabo las acciones de depuración y determinación de cancelación de cuentas que integran el balance general del ayuntamiento; así como la integración y funcionamiento del comité de depuración de cuentas contables del ayuntamiento del municipio de Joquicingo, México; para realizar la cancelación de saldos de los registros contables del ayuntamiento se requerirá de la autorización del Ayuntamiento y previa aprobación, así como del análisis opinión y decisión validada por el comité.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 4 del Orden del día de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 4 del orden del día se acuerda por Mayoría de votos con cinco votos a favor y cuatro votos en contra Siendo el sentido de la votación la siguiente:

Presidente Municipal Constitucional	Profesor Rausel Cervantes Huertas	A FAVOR
Síndico Municipal	L en T. Yessica Elian Orihuela Martínez	A FAVOR
Primer Regidor	Mtro. en Arq. Chrystian Alan Solano Pérez	A FAVOR
Segunda Regidora	C.D. Karla Montes de Oca Castañeda	A FAVOR
Tercer Regidor	C. Lázaro Torres Michua.	EN CONTRA
Cuarta Regidora	C. Deisy Anaid Mendieta Martínez	A FAVOR
Quinto Regidor	C. Faustino López Tetatzin	EN CONTRA
Sexta Regidora	C. Melisa Cedillo Michua	EN CONTRA
Séptimo Regidor	C. Lucas Castañeda Urbina	EN CONTRA

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Juan Carlos', 'Lucas', and 'Melisa']



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PUNTO NÚMERO 5

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 5 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para efectuar los gastos que se generen al festejo de Fin de Año 2023, así como el festejo de "El día del Policia" que tiene lugar el 20 de Diciembre del presente año, con todos los Servidores Públicos del H. Ayuntamiento.

PRESIDENTE

Desde el 20 de diciembre de 1992, se celebra y reconoce el gran trabajo que diariamente llevan a cabo todos los policías a favor de la seguridad y el bienestar de las personas que habitan y transitan en el Estado y el municipio. Durante el paso del tiempo la policía ha evolucionado y adaptado a las nuevas tecnologías con una sola finalidad, proteger a los ciudadanos. Es un evento donde se gratifica y reconoce a los servidores públicos encargados de vigilar el orden y la paz del municipio. Este evento esta próximo donde los servidores públicos convivirán con su familia.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 5 del Orden del día de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 5 del orden del día se acuerda por Mayoría de voto, con cinco votos a favor y cuatro en contra, siendo el sentido de la votación la siguientes de votos.

Presidente Municipal Constitucional	Profesor Rausel Cervantes Huertas	A FAVOR
Sindico Municipal	L en T. Yessica Elian Orihuela Martínez	A FAVOR
Primer Regidor	Mtro. en Arq. Chrystian Alan Solano Pérez	A FAVOR
Segunda Regidora	C.D. Karla Montes de Oca Castañeda	A FAVOR
Tercer Regidor	C. Lázaro Torres Michua.	EN CONTRA
Cuarta Regidora	C. Deisy Anaid Mendieta Martínez	A FAVOR
Quinto Regidor	C. Faustino López Tetatzin	EN CONTRA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Sexta Regidora	C. Melisa Cedillo Michua	EN CONTRA
Séptimo Regidor	C. Lucas Castañeda Urbina	EN CONTRA

PUNTO NÚMERO 6

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 6 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para realizar el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa de Bienes Inmuebles de Dominio Público de los Municipios de los siguientes Inmuebles "Modulo de Vigilancia de San Miguel de Ocampo, "Delegación Municipal del Guarda de Guerrero" y "Unidad Deportivo Campo 1"

PRESIDENTE

Agradezco el trabajo y apoyo de la Síndico Municipal por el desempeño para seguir con los trabajos de la inmatriculación de los bienes inmuebles de Dominio Público del Municipio antes mencionados, ha hecho legal lo que es de propiedad del municipio

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 6 del Orden del día de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 6 del orden del día se acuerda por Unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO 7

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 7 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de los Formatos 3RAMDR: (Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio).

PRESIDENTE

Tiene como finalidad evaluar anualmente las acciones implementadas en materia regulatoria por la dependencia, a través de indicadores de impacto regulatorio.

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page)



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Se deberá señalar el nombre de la Dependencia y/u Organismo Descentralizado quien será el responsable del Programa Anual de Mejora Regulatoria, así como el nombre del servidor público quien fungirá como enlace. Se tendrá que definir la fecha de elaboración y de aprobación en la Sesión correspondiente del Comité Interno de Mejora Regulatoria. Registrará el total de los trámites y servicios brindados y prioritarios a revisar en el período correspondiente.

- 1) Código.- Número consecutivo de los trámites y servicios descritos.
- 2) Nombre del Indicador.- Considerando que un indicador se construye a partir de la relación de dos ó más variables medibles que permiten evaluar acciones específicas para el mejor desempeño y eficiencia de las políticas públicas; cada dependencia podrá definir más de un indicador para medir el impacto de las acciones en materia regulatoria.
- 3) Fórmula y Unidad de Medida.- Será el resultado de la relación de las variables en materia regulatoria definida.
- 4) Meta Anual Programada.- Refleja el porcentaje o grado de compromiso a que se comprometió el área responsable una vez definidos los indicadores a evaluar.
- 5) Meta Anual Cumplida.- Refleja el porcentaje o grado de cumplimiento de la dependencia responsable, derivado de la implementación de las acciones en materia regulatoria.
- 6) Unidad Administrativa Responsable.- Área operativa responsable de brindar el trámite y/o servicio..

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 7 del Orden del día de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 7 del orden del día se acuerda por Unanimidad, de votos.

PUNTO NÚMERO 8

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 8 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para efectuar la Afectación Contable de la cuenta 3221/000000001, referente a resultados de ejercicios anteriores, así como la autorización del H. Ayuntamiento, para poder depurar cuentas con saldos registrados en Balanza de comprobación detallada de las Administraciones 2019-2021 y anteriores, que afectan los estados Financieros a la fecha.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PRESIDENTE

Se necesita la autorización del cabildo para afectar la cuenta 3221/000000001 referente a resultados de ejercicios anteriores así como la autorización del Ayuntamiento para poder depurar cuentas con saldos registrados en balanza de comprobación detallada de las administraciones 2019-2021 y anteriores que afectan los estados Financieros a la fecha, con ello se tendría saldos reales de esas cuentas atendiendo la Naturaleza contable de cada cuenta, como de dichos registros que tienen entre uno a cuatro años mas en balance como registros que devienen de errores de la contabilidad de las administraciones que nos antecedieron.

Lo anterior solicitado sobre bases del numeral 6 políticas de Registro 17) Resultados de ejercicios anteriores de manual Unico de Contabilidad Gubernamental para dependencias y entidades publicas del gobierno y municipios del estado de México por tratarse de un ejercicio presupuestales cerrados.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 8 del Orden del día de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 8 del orden del día se acuerda por Unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO 9

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 8 y ASUNTOS GENERALES, las participaciones serán de manera jerárquica.

PRESIDENTE: Este es el penultimo cabildo y pido la autorización de los regidores que estén de acuerdo en que la ultima sesión de cabildo sea por única ocasión sea ordinaria llevada a cabo el próximo martes 19 de diciembre del presente año, debido a que se acercan las vacaciones y es necesario aprobar el proyecto de Ingresos y Egresos del próximo año 2024, mediante cabildo ordinario este martes 19 de diciembre del presente año.

SINDICO: Hay problemas con el drenaje debido a que hay estancamiento con la corriente del agua que provoca malos olores e inconformidades por los vecinos.

PRIMER REGIDOR: Hay que iniciar las gestiones para el Jugueton para el próximo año

SEGUNDA REGIDORA: Sin comentarios.

TERCER REGIDOR: No hay cloro desde hace un mes atrás aproximadamente.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

CUARTA REGIDORA: pide el apoyo con el alumbrado publico en su comunidad de Maxtleca de Galeana.

QUINTO REGIDOR: Es necesario un auxiliar para dar una mejor atención a la ciudadanía.

SEXTA REGIDORA: sin comentarios.

SEPTIMO REGIDOR: Sin auxiliar no hay atención a la ciudadanía, es por ello que es indispensable.

Sin más comentarios, y una vez que se han agotado las participaciones del Sindico y Regidores doy cuenta que se han desahogado todas y cado de los puntos del orden del día, concluyendo se aprueba por unanimidad de votos que el próximo cabildo sea ordinario para la aprobación del proyecto de ingresos y egresos del próximo año 2024 con el siguiente:

PUNTO NÚMERO 10

PRESIDENTE

Señor Secretario le pido de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al número 10 y refiere a la clausura de la sesión.

PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ

No habiendo más asuntos a tratar agradezco el respaldo, disposición, compromiso de todos y cada uno de ustedes deseándoles éxito en sus áreas en común y siendo las 10 horas con 01 minutos del día 14 de Diciembre del año dos mil veintitrés, declaro clausurado el SEPTUAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO, no sin antes mencionar que se dan por validos los acuerdos llegados al día de hoy.

PROFESOR RAUSEL CERVANTES HUERTAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOQUICINGO, MÉXICO.

LIC. EN T. YESSICA ELIAN ORIHUELA MARTÍNEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

MTRO. EN ARQ. CHRYSTIAN ALAN SOLANO PÉREZ.
PRIMER REGIDOR



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

C. LÁZARO TORRES MICHUA.
TERCER REGIDOR.

C.D. KARLA MONTES DE OCA CASTAÑEDA
SEGUNDA REGIDORA

C. FAUSTINO LÓPEZ TETATZIN.
QUINTO REGIDOR.

C. DEISY ANAID MENDIETA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA.

C. LUCAS CASTAÑEDA URBINA.
SÉPTIMO REGIDOR.

C. MELISA CEDILLO MICHUA.
SEXTA REGIDORA.

DOY FE

LIC. EMMANUEL TERRAZAS ARZATE.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO.